

Facultad de Filosofía y Letras
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia
Bibliotecología y Estudios de la Información, modalidad a distancia
Plan de asesoría del semestre 2025-2
Actividad académica: Computación aplicada a la Bibliotecología

Asesor:

Mtro. Carlos Daniel Capistrán Licea

carloscapistran@filos.unam.mx

El presente Plan de Asesoría corresponde al curso Computación aplicada a la Bibliotecología, asignatura de 1er. semestre de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, modalidad a distancia, mismo que considera la planeación semestral de las entregas a través de la plataforma, así como los horarios de las asesorías síncronas y asíncronas, con base en el calendario semestral del periodo 2025-2.

La distribución de las actividades académicas se planean a partir de la calendarización de las 5 unidades del curso. Todas tienen una duración de 3 semanas, excepto la Unidad 4 la cual abarca 4 semanas:

Unidad	Inicio	Término
1 (3 semanas)	27 de enero	16 de febrero
2 (3 semanas)	17 de febrero	09 de marzo
3 (3 semanas)	10 de marzo	30 de marzo
4 (4 semanas)	31 de marzo	04 de mayo
5 (3 semanas)	05 de mayo	25 de mayo

Las asesorías síncronas se realizan los **jueves, en un horario de 18:00 a 19:00 h a través de Zoom**, con posibilidad de extenderse en caso de ser necesario. En la semana inicio de cada unidad, se realiza un encuadre de los temas que se abordarán y de las actividades que el alumnado deberá entregar. El resto de las asesorías síncronas se utilizan para la presentación de temas específicos, realizar actividades síncronas y/o atender dudas o preguntas por parte del alumnado. La primera sesión es el jueves 30 de enero y la última el 5 de junio. Es importante mencionar que dichas asesorías no son obligatorias y que no impactan en la evaluación final del alumnado. Adicionalmente, con el fin de compartir los contenidos de estas reuniones con

el alumnado que no pueda asistir, se solicita el consentimiento a las personas asistentes para grabar la sesión y subirla al Moodle para consulta únicamente de las personas estudiantes.

Adicionalmente a las asesorías síncronas, se invita a las personas estudiantes a mantener comunicación con el asesor, ya sea mediante el chat la plataforma o el correo institucional. El tiempo de respuesta no debe exceder los dos días hábiles.

En lo que respecta a la entrega de actividades de aprendizaje, las personas estudiantes deben atender el siguiente calendario:

Actividad	Fecha de entrega
1.1	05 de febrero
1.2	16 de febrero
2.1	26 de febrero
2.2	09 de marzo
3.1	16 de marzo
3.2	23 de marzo
3.3	30 de marzo
4.1	31 de marzo al 30 de abril
4.2	13 de abril
4.3	27 de abril
5.1	11 de mayo
5.2	18 de mayo
5.3	25 de mayo

Las fechas aquí detalladas, se resumen en el siguiente calendario de Outlook, al cual las personas estudiantes tendrán acceso desde el inicio del semestre: https://bit.ly/CAB_2025-2

En casos excepcionales, la persona estudiante podrá entregar sus actividades posterior a las fechas establecidas en este calendario. La evaluación y retroalimentación se realizará a través de la plataforma en un plazo no mayor a 5 días hábiles posterior a la entrega de cada actividad.

Por último, la evaluación se realizará con base en las rúbricas disponibles en la plataforma de Zoom, por lo que es importante que el alumnado revise detenidamente las indicaciones y rúbricas.

Fecha de elaboración 10 de noviembre de 2024

CDCL